

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 13 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, por el que se notifica puesta a disposición de copia expediente en soporte papel, de expediente de procedimiento de restablecimiento de la legalidad territorial, del término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el último domicilio conocido, se notifica a la interesada, con NIF núm. 31677754S, que en relación con el expediente núm. 114/11/23/0024, tramitado por esta Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, en su condición de interesada como titular de un lote en la parcela 112 del polígono 119 de Jerez de la Frontera, al objeto de facilitarle copia en formato papel del expediente de protección de la legalidad territorial, se le notifica que, para mayor garantía, y sin perjuicio de haber entregado una copia en papel al representante legal de la empresa La Jerezana Porsch, S.L., a fin de que el Administrador la ponga a disposición de todos los socios, para la obtención de la documentación del expediente en soporte papel se le comunica que se encuentra a su disposición en la sede del centro directivo sito en C/ Pablo Picasso, núm. 6, 41071, Sevilla.

Sevilla, 13 de noviembre de 2023.- El Director General, José Andrés Moreno Gaviño.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»